Expediente: **674-2023**
Radicado: **DC-00550-2024**
Sede: **SANTUARIO**
Dependencia: **Oficina Gestion Documental**
Tipo Documental: **Solicitud de Modificatorio**
Fecha: **15/04/2024** Hora: **16:04:46** Folios: **1**

Código: F-GJ-258
Versión: 05
Página: 1 de 1

SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

FECHA DE SOLICITUD	15 (DIA)	4 (MES)	2023 (AÑO)

Nit/CC del Cofinanciado/Contratista	a contrato/ convenio No.:
901377434	674-2023

TIPO DE MODIFICACIÓN		
	ADICIÓN (presupuesto)	
	PRÓRROGA (tiempo)	X
	SUSPENSIÓN	
	REINICIO	
	CAMBIO DE ACTIVIDADES Y/O PRECIOS	
	OTRA	

Si seleccionó **OTRA**, indique cuál en este espacio:

Nombre / Razón social Cofinanciado/Contratista
POCHITRONIKS

Radicado proyecto No.:		
112003-2020		
Fecha de inicio		
18 (DIA)	12 (MES)	2023 (AÑO)

Fecha de finalización vigente*		
15 (DIA)	4 (MES)	2023 (AÑO)

*En caso de presentar prórrogas, se debe ingresar la última registrada

2. JUSTIFICACIÓN:

El contrato 674-2023 se desprende del convenio marco 577-2023, por lo que su fecha de terminación corresponde a la fecha de terminación del convenio marco pactada para el 15 de abril de 2024. Con el fin de cumplir los compromisos del convenio 577-2023, el día 15 de abril de 2024 se firma el otro si No 4 que amplia la fecha de terminación hasta el 31 de octubre del convenio marco, en ese sentido y teniendo en cuenta de que el suministro de dardos y el alquiler de rifles es necesario para alcanzar los objetivos del convenio marco, se encuentra oportuno realizar la modificación de la fecha de terminación, adicionando un total de cinco meses.

3. VALOR EJECUTADO

Valor ejecutado al momento de realizar la solicitud	

4. PRÓRROGA/ SUSPENSIÓN REQUERIDA

TOTAL (EN MESES O DIAS indicar al frente)	MESES	5	DIAS	0

Nueva fecha después de la presente prórroga solicitada	15/09/2023 (DIA MES AÑO)

5. VR. ADICION REQUERIDA

APORTANTES*	Si los recursos son propios de CORNARE indique con una X	Si los recursos provienen de CONVENIO, indique el número de convenio	Valor en especie	Valor en dinero	Subtotal por aportante
					$ -
					$ -
					$ -
VR. TOTAL ADICIÓN ($) **			$ -	$ -	$ 0

*En caso de que el número de aportantes supere la cantidad de filas dispuestas para ello, podrá ingresar tantas filas como sea necesario.

**La suma de las adiciones en valor, no podrá superar el 50% del valor inicial del contrato/convenio, de conformidad con la Ley 80 de 1993, artículo 40.

SUPERVISOR - firma Nombre: Bryan Stweth Marin Guarin

COORD.SUPERVISIÓN - firma Nombre: David Echeverri

Vo. Bo. SECRETARIO GENERAL Nombre: Oladier Ramirez

6. ANEXOS (FICHA TECNICA Y COTIZACION)

7. ESPACIO PARA REGISTRO DEL BANCO DE PROYECTOS

VB VICTOR MANUEL PALACIO GI